REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.013.580.707

NUMERO

JIMENEZ PADILLA

APELLIDOS

NURY JOHANNA

NOMBRES

Nury J. Jimenez

FIRMA



Powered by CamScanner

Powered by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-JUL-1986**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

10-AGO-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500115-47130441-F-1013580707-20041021 **06321** 04295A 02 168947505

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	NURY JOHANNA
APELLIDOS	JIMENEZ PADILLA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.013.580.707 de Bogotá
FECHA DE NACIMIENTO	22 de Julio de 1986
LUGAR DE NACIMIENTO	Bogotá D.C
CIUDAD	Bogotá D.C
DIRECCIÓN	Calle 24b # 9 - 28 este
TELÉFONO	3237738556
WHATSAPP	3186906968
E-MAIL	nuryjimenezpadilla09@gmail.com

Powered by CamScanner

Estudios

Estudios Secundarios:	I.E.D Rafael Nuñez Bachiller Academico Bogotá D.C 2002
Tecnicos:	Sena Formación y atención a la primera infancia Técnico Profesional Bogotá D.C 2010
Profesional:	Universidad Minuto de Dios Licenciatura en pedagogía Infantil Bogotá D.C 2015
Diplomado:	Incap Danza Nacional e internacional Bogotá D.C 2016
Otros:	Universidad Israel - Politécnico Gran colombiano Congreso Internacional de Neuropsicología en Educación Bogotá D.C.

Powered by CamScanner

Perfil Profesional

Licenciada en Pedagogía Infantil, 13 años de experiencia en el trabajo con la Primera Infancia, profesional con compromiso, solidaridad, mi desempeño y formación hacen de la praxis pedagógica instantes de enriquecimiento para mí y toda la comunidad educativa; conllevando a la exigencia misma, aportando nuevos conocimientos y desarrollando capacidades que fortalecen mi ámbito profesional como líder. Creo en los valores, la sinceridad y el trabajo en equipo lo que conlleva a alcanzar las metas y los logros propuestos con éxito; siempre encamino mi labor hacia la mejora constante para hacer del mismo una experiencia gratificante.

Powered by CamScanner

Experiencia Laboral

JARDIN INFANTIL HUELLAS Y TALENTOS

CARGO: Profesional de Atención a la Primera Infancia
Líder pedagógico 16 Enero 2023 hasta 5 diciembre del 2023; 17 Enero 2024 Hasta 6 diciembre 2024 y desde el 21 Enero 2025

Funciones:

- Planear e implementar ambientes y experiencias pedagógicas que promuevan el desarrollo integral de las niñas y los niños considerando su diversidad, intereses y particularidades,
- Observar, registrar y realizar seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, documentando particularidades, avances y retrocesos en los instrumentos definidos para este fin, para la toma de decisiones en su accionar pedagógico y la socialización oportuna a familias, cuidadores y otros actores en clave de potenciar el desarrollo integral.
- Realizar acciones articuladas con las y los profesionales transversales (psicosociales, educación especial, nutrición y enfermería) para promover el desarrollo integral de las niñas y niños fomentando la adopción de hábitos de vida saludable y prácticas de cuidado y autocuidado en la cotidianidad del jardín infantil en coherencia con las orientaciones establecidas.
- Registrar y hacer seguimiento a cualquier novedad con las niñas y los niños incluyendo la activación de póliza de accidente y el reporte oportuno y a quien corresponda,
- Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.
- De igual manera participa en la construcción del proyecto pedagógico, pacto de corresponsabilidad y rutas administrativas.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL (Colegio entre nubes Sur Oriental)

CARGO: Docente de apoyo Primera Infancia (Técnico Operativo)

- 02 Octubre 2014 al 30 Junio 2016
- 01 Agosto 2016 Al 14 Enero 2018

Powered by CamScanner

JARDIN SOCIAL TINTALITO - CAFAM

CARGO: Jardinera atención a la niñez

- 10 Agosto 2009 al 30 Noviembre 2010
- 11 Enero 2011 al 09 Diciembre 2011
- 10 Enero 2012 al 15 de Diciembre 2013
- 13 Enero 2014 al 02 Octubre 2014

Powered by CamScanner

Referencias Personales

NOMBRE	Nury Jazmin Silva
CARGO	Docente Minuto de Dios
TELEFONO	316 469 7439

NOMBRE	Olga Lucia Ovalle
CARGO	Docente
TELEFONO	3115046328

NOMBRE	Maira Pulido Ocampo
CARGO	Coordinadora Red kids
TELEFONO	300 724 2545

Powered by CamScanner

Referencias Laborales

NOMBRE	Arelis Sáenz
CARGO	Coordinadora Jardín Huellas y Talentos
TELÉFONO	5602790

NOMBRE	Arelis Mejía Giraldo
CARGO	Directora Gimnasio Ikigai
TELEFONO	3003310964

NOMBRE	Miryam Bautista
CARGO	Docente Colegio Entre Nubes
TELÉFONO	314 479 08 45

Powered by CamScanner

Referencias Laborales

NOMBRE	Olga Patricia Díaz Cocuy
CARGO	Administradora Jardines CAFAM
TELÉFONO	6 46 8000

Nury J. Jimenez

~~NURY JOHANNA JIMENEZ PADILLA~~
C.C.: 1.013.580.707 de Bogotá.

Bogotá D.C

Powered by CamScanner

Libertad y Orden

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Distrital

"Rafael Nuñez"

Resolución de reconocimiento de Estudios por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., según No. 7529 del 20 de Noviembre de 1998 y de integración de Institución No. 2851 de Septiembre 16 de 2002

Confiere a

Nury Johanna Jiménez Padilla

Identificado(a) con T.I. No. 860722-54157 Expedida en Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Libro de Registro No. _____ Anotado al Folio No. 21 de la Institución

Dado en Bogotá, D.C., a 01 de noviembre de 2002

Rectora

Secretaria

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Acta Individual de Grado

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

"RAFAEL NUÑEZ"

Cra 9A No 18-74 Sur
Teléfono. 278 4524
Bogotá, D.C.

Inscripción S.E. 6527
Inscripción DANE 111001807 82

En la Ciudad de Bogotá, D.C. a los 29 días del mes de Noviembre de 2002, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas rectora y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL RAFAEL NUÑEZ**, Institución aprobada hasta Nueva Determinación en el Nivel de Educación Media, autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución 7529 del 20 de Noviembre de 1998 y resolución de Integración de Institución No. 2851 de Septiembre 16 de 2002.

Comprobada la situación legal y academica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, Se procedio a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos apellidos, nombre y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Jiménez Padilla Nury Johanna

T.I. 860722-54157 Bogotá, D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. a los 29 días del mes de Noviembre de 2002 que consta de 110 alumnos que comienzan con el nombre de: ACOSTA MANUEL FERNANDO y cierra con el nombre de VELAZCO URREA JENNIFER ALEXANDRA.

Firmada y sellada por:
Martha Lucy Téllez Fonseca (Rectora) y Bertha Cecilia Nova Calderón (Secretaria)

Dada en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Noviembre de 2002

No requiere ser registrada, según Decreto No., 921 del 6 de Mayo del MEN

(Firmado y sellado)

MARTHA LUCY TELLEZ FONSECA
Rectora
C.C. 35'336.368 de Tunjuelito

BERTHA CECILIA NOVA CALDERON
Secretaria
C.C. 23'492.970 de Chiquinquirá

Powered by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Nury Johanna Jiménez Padilla

C.C. No. 1.013.580.707

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector UMD

Rector General

Secretaria General

Personería Jurídica otorgada por resolución 10111 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 184 del Libro de Registro No. 223
Bogotá, 22 de Septiembre de 2015
No 37071

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 643

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca; el día treinta (30) de septiembre de dos mil quince (2015), la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO,** Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de **Licenciada en Pedagogia Infantil** a ***Nury Johanna Jimenez Padilla*** con cédula de ciudadanía No. ***1013580707*** quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No **33031** que lo acredita como tal, registrado en el Folio ***304*** del Libro No. ***005*** de Registro de Títulos expedidos por la **Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.**

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES ***90962*** concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca; el día treinta (30) de septiembre de dos mil quince (2015).

Marelen Castillo Torres
Rectora UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

NURY JOHANNA JIMENEZ PADILLA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.013.580.707

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

FORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de abril de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autoridad del Documento
Bogotá - Colombia

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

360489 - 2011/04/08
FECHA REGISTRO

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencias de Funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 Sede Chapinero y No. 1592 del 30 de Mayo de 2003 Sede Centro. Con Renovación de Registro de Programas según Resoluciones No. 02-0032 del 21 de Mayo de 2010, Sede Chapinero y No. 030017 y No.030018 del 09 de Junio de 2010, y No. 030003 del 23 de Abril de 2013 Sede Centro. Con Resolución de Registro Nos. 02-025 del 19 de Julio de 2013, No. 02-038 del 31 de Octubre de 2013, No. 02-018 del 03 de Mayo de 2013 y No. 02-011 del 12 de Marzo de 2012 Sede Chapinero, No. 030007 del 24 de Octubre de 2013 Sede Centro No.030010 del 5 de Junio de 2014 Sede Centro y No. 02024 del 27 de Mayo de 2015 Sede Chapinero. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

Hace Constar que:

Nury Johanna Jimenez Padilla

Identificado (a) con la C.C.1.013.580.707 de Bogotá

Asistió al Diplomado, en:

Danzas y Folclor Internacional

Con una intensidad de **150** horas. La presente constancia se expide de conformidad con el decreto 1075 del 26-05-2015, artículo 2.6.6.8.

Ciudad y Fecha: ***Bogotá, 13 de julio de 2016***

Rector

Secretaría Académica

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y EN SU NOMBRE EL

Instituto Colombiano de Aprendizaje

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencias de Funcionamiento según Resolución No. 4870 del 9 de Julio de 1998 Sede Chapinero y No. 1592 del 30 de Mayo de 2003 Sede Centro. Con Renovación de Registro de Programas según Resoluciones No. 02-0032 del 21 de Mayo de 2010, Sede Chapinero y No. 030017 y No.030018 del 09 de Junio de 2010, y No. 030003 del 23 de Abril de 2013 Sede Centro. Con Resolución de Registro Nos. 02-025 del 19 de Julio de 2013, No. 02-038 del 31 de Octubre de 2013, No. 02-018 del 03 de Mayo de 2013 y No. 02-011 del 12 de Marzo de 2012 Sede Chapinero, No. 030007 del 24 de Octubre de 2013 Sede Centro No.030010 del 5 de Junio de 2014 Sede Centro y No. 02024 del 27 de Mayo de 2015 Sede Chapinero. Expedidas por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

Hace Constar que:

Nury Johanna Jimenez Padilla

Identificado (a) con la C.C.1.013.580.707 de Bogotá

Asistió al Diplomado, en:

Danzas y Folclor

Con una intensidad de **150** horas. La presente constancia se expide de conformidad con el decreto 1075 del 26-05-2015, artículo 2.6.6.8.

Ciudad y Fecha: ***Bogotá, 13 de julio de 2016***

Rector

Secretaria Académica

Powered by CamScanner



fundación social
castillo san lucas
NIT 900.119.083-9
HUELLAS Y TALENTOS

LA SUSCRITA CORDINADORA
HACE CONSTAR

Que la señora NURY JOHANNA JIMENEZ PADILLA Identificada con Número de Cedula de Ciudadanía 1.013.580.707de Bogotá; quien labora en nuestra Institución Jardín Cofinanciado Huellas y Talentos Como Profesional en Atención a la Primera Infancia con Niños y niñas de 2 y 3 años en el Proceso de Formación en la Primera Infancia cumpliendo con las siguientes funciones como:

- Planear e implementar ambientes y experiencias pedagógicas que promuevan el desarrollo integral de las niñas y los niños considerando su diversidad, intereses y particularidades.
- Observar, registrar y realizar seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, documentando particularidades, avances y retrocesos en los instrumentos definidos para este fin, para la toma de decisiones en su accionar pedagógico y la socialización oportuna a familias, cuidadores y otros actores en clave de potenciar el desarrollo integral.
- Realizar acciones articuladas con las y los profesionales transversales (psicosociales, educación especial, nutrición y enfermería) para promover el desarrollo integral de las niñas y niños fomentando la adopción de hábitos de vida saludable y prácticas de cuidado y autocuidado en la cotidianidad del jardín infantil en coherencia con las orientaciones establecidas.
- Registrar y hacer seguimiento a cualquier novedad con las niñas y los niños incluyendo la activación de póliza de accidente y el reporte oportuno y a quien corresponda.
- Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.
- Participar en la construcción del proyecto pedagógico, pacto de corresponsabilidad y rutas administrativas.

Inicio de contratos a partir del 16 Enero 2023 hasta 5 diciembre del 2023; 17 Enero 2024 Hasta 6 diciembre 2024 y desde el 21 Enero 2025 a la Fecha Con Contrato Prestación de Servicio en el Jardín Huellas y Talentos

Se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes Mayo del 2025
Cordialmente,

Arelis Saenz

Arelis Sáenz
Responsable Servicio





Cra 10F Este No. 20-96 Sur
Tel: 5602790
Email: huellasytalentos@gmail.com

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NIT 899.999.061-9

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

GRUPO CERTIFICACIONES LABORALES

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) NURY JOHANNA JIMENEZ PADILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1013580707, laboró con la Secretaría de Educación desde el 01 de agosto de 2016 hasta el 14 de enero de 2018. Al momento de su retiro se desempeñaba como Técnico Operativo código 314 grado 04 en el(la) COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL (IED).

Se expide con destino a TRAMITE PERSONAL, en Bogotá D.C., a los dos (02) días del mes de noviembre de 2018.

La firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

DIEGO GARCIA IBAÑEZ
Profesional Especializado

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Educación

COLEGIO ENTRE NUBES SUR ORIENTAL I.E.D.
P.E.I. "Formamos para la excelencia humana"
Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica
Localidad Cuarta San Cristóbal
Integrado según Resolución Nº 04-0120 del 31 de agosto 2009
NIT. 830111417 Código DANE 111001102075

CERTIFICA

Que **NURY JOHANNA JIMENEZ PADILLA** identificada con cedula de ciudadanía No 1013580707 de Bogotá estuvo vinculada al colegio Entre Nubes Sur Oriental, ejerciendo el cargo Tecnico Operativo 314-04 (Docente de apoyo a la Primera Infancia) desde el dia 02 de Octubre del 2014 hasta el 30 de Junio del 2016 desempeñando la siguientes funciones:

- Participar en la construcción de ambientes pedagógicos en los que se reconozca a cada niño y niñas como sujeto de derecho activo con intereses propios y caracteristicas institucionales.
- Asistir a la coordinadora y maestras en primera infancia con otras instancias para la restitución y ejercicio de los derechos de los niños-as.
- Apoyar la aplicación de estrategias pedagógicas que impulsen el desarrollo infantil, privilegiando el juego como estrategia para que el niño logre el reconocimiento de si mismo, de los otros y de su entorno.
- Participar en la elaboración de informes y reportes que den cuenta de la atención y seguimiento del proceso de formación de atención de los niños y niñas en todas las áreas (nutrición, pedagógico, formación, trabajo con las familias).
- Apoyar a las docentes de primera infancia, en el desarrollo de habilidades y competencias para la continuidad de los niños y niñas en la educación formal.
- Apoyar el diseño, implementación, evaluación y ajustes de estrategias que garanticen el desarrollo integral de los niños y niñas conforme a lo establecido en el PEI de la institución.
- Asistir a las familias de los niños y niñas de primera infancia en hacer la referenciación correspondiente a otras instancias en los casos que sea necesario.
- Monitorear la planeación, seguimiento, evaluación, sistematización y formación que garanticen la calidad en la atención integral y bienestar de los niños y niñas realizada por la institución educativa en coordinación con el equipo pedagógico dela institución.
- Apoyar las actividades que contribuyan a garantizar el cumplimiento de los estándares y lineamientos técnicos de Educación inicial.

Se expide en Bogotá a los 15 días del mes de Junio del 2016 por solicitud de la interesada.

GABRIEL ENRIQUE SARMIENTO BARRERA
Rector

Sede A - Calle 43 B Sur No 1 D – 03 Este -Telefono 2068676
Sede B - Calle 48 B Sur No 1 – 39 Este - Teléfono 3645976
Sede C - Calle 46 Sur No 2 – 27 Este - Teléfono 2082285
Sede D - Calle 49 Sur No 4 – 00 Este - Teléfono 3635165
Correo electrónico: cedanibalfernandez@redp.edu.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Powered by CamScanner

Av. Cra. 68 Nº 90-88
Sede Administrativa La Floresta
PBX (571) 646 8000
Fax (571) 271 6916
www.cafam.com
Bogotá - Colombia

EL SUSCRITO JEFE DE RELACIONES LABORALES

DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM

HACE CONSTAR:

1. QUE JIMENEZ PADILLA NURY JOHANNA

IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.013.580.707

EXPEDIDA EN BOGOTA ESTUVO VINCULADO (A) A LA CAJA,

MEDIANTE CONTRATO APRENDIZAJE DESDE EL

DÍA 10 DE AGOSTO DE 2009 HASTA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE

DE 2010, CON UN HORARI HORAS 240 MENSUALES.

2. QUE A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO OCUPABA

EL CARGO DE APRENDIZ (ATENCION PRIMERA INFANCIA)

EN SUBDIRECTOR DE EDUCACION

CON UNA ASIGNACION MENSUAL DE $386.300.

3. QUE LA CAUSAL DE RETIRO FUE: TERMINACION ETAPA PRODUCTIVA SENA

DADA EN BOGOTÁ, D.C A LOS 07 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016.

MARIA CAROLINA MORENO COY
JEFE RELACIONES LABORALES

Powered by CamScanner

Av. Cra. 68 Nº 90-88
Sede Administrativa La Floresta
PBX (57) 1 646 8000
Fax (57) 1 271 6915
www.cafam.com
Bogotá - Colombia

EL SUSCRITO JEFE DE RELACIONES LABORALES

DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM

HACE CONSTAR:

1. QUE JIMENEZ PADILLA NURY JOHANNA

IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.013.580.707

EXPEDIDA EN BOGOTA ESTUVO VINCULADO (A) A LA CAJA,

MEDIANTE CONTRATO TERMINO FIJO DESDE EL

DÍA 11 DE ENERO DE 2011 HASTA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE

DE 2011, CON UN HORARI HORAS 240 MENSUALES.

2. QUE A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO OCUPABA

EL CARGO DE AUXILIAR AULAS ATENCION NIÑEZ

EN JARDIN SOCIAL TINTALITO

CON UNA ASIGNACION MENSUAL DE $570.500.

3. QUE LA CAUSAL DE RETIRO FUE: FINALIZACION CONTRATO TERMINO FIJO

DADA EN BOGOTÁ, D.C. A LOS 07 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016.

MARIA CRISTINA MORENO COY
JEFE RELACIONES LABORALES

Powered by CamScanner

Av. Cra. 68 N° 90-88
Sede Administrativa La Floresta
PBX (57)1 646 8000
fax (57)1 371 6916
www.cafam.com
Bogotá - Colombia

EL SUSCRITO JEFE DE RELACIONES LABORALES

DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM

HACE CONSTAR:

1. QUE JIMENEZ PADILLA NUBY JOHANNA

IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.013.580.707

EXPEDIDA EN BOGOTA ESTUVO VINCULADO (A) A LA CAJA,

MEDIANTE CONTRATO TERMINO FIJO DESDE EL

DÍA 10 DE ENERO DE 2012 HASTA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE

DE 2013, CON UN HORARI HORAS 240 MENSUALES.

2. QUE A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO OCUPABA

EL CARGO DE JARDINERO(A) ATENCION NIÑEZ

EN JARDIN SOCIAL TINTALITO

CON UNA ASIGNACION MENSUAL DE $867.700.

3. QUE LA CAUSAL DE RETIRO FUE: FINALIZACION CONTRATO TERMINO FIJO

DADA EN BOGOTÁ, D.C A LOS 07 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016.

MARIA CAROLINA MORENO COY
JEFE RELACIONES LABORALES

Powered by CamScanner

Av. Cra. 68 Nº 90-88
Sede Administrativa La Floresta
PBX (57)1 416 3000
Fax (57)1 271 4916
www.cafam.com
Bogotá - Colombia

EL SUSCRITO JEFE DE RELACIONES LABORALES

DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM

HACE CONSTAR:

1. QUE JIMENEZ PADILLA NURY JOHANNA

IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.013.580.707

EXPEDIDA EN BOGOTA ESTUVO VINCULADO (A) A LA CAJA,

MEDIANTE CONTRATO TERMINO FIJO DESDE EL

DÍA 13 DE ENERO DE 2014 HASTA EL DÍA 02 DE OCTUBRE

DE 2014, CON UN HORARI HORAS 240 MENSUALES.

2. QUE A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO OCUPABA

EL CARGO DE JARDINERO(A) ATENCION NIÑEZ

EN JARDIN SOCIAL TINTALITO

CON UNA ASIGNACION MENSUAL DE $684.600.

3. QUE LA CAUSAL DE RETIRO FUE: VOLUNTARIO

DADA EN BOGOTÁ, D.C A LOS 07 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016.

MARIA CAROLINA MORENO COY
JEFE RELACIONES LABORALES

Powered by CamScanner

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS
JC HUELLAS Y TALENTOS
Nit 900119083-9

El(la) Suscrito(a) Nury Johanna Jiménez Padilla Identificado(a) con CC N.º 1013580707 Expedida en Bogotá . Autorizo libre, Expresa e Inequívocamente y Exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 del 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS con NIT 900119083-9, a consultar mis datos personales en el registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra personas menores de edad que Administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual Vinculación Laboral , Contractual o Legal y Reglamentaria y de llegarse a formalizar, cada Cuatro(4) Meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre Vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 30 de Mayo del 2025

Firma
Nombre Nury Johanna Jiménez Padilla
Cédula 1013580707

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:13:01 horas del 30/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1013580707,** Apellidos y Nombres **JIMENEZ PADILLA NURY JOHANNA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS,** con NIT **900119083-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.arcic.atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Colombia compra eficiente · GOV.CO

Powered by CamScanner

FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS

JARDÍN HUELLAS Y TALENTOS

FORMATO DE AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la gestión del talento humano de la fundación.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado de los derechos con que cuento como titular de la información, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través del correo electrónico: huellasytalentosteescucha@gmail.com y fundacastillolucas@yahoo.com.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día 30 de OS del 2025.

Firma
Nombre
Cédula

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de mayo de 2025, a las 22:53:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1013580707
Código de Verificación	1013580707250527225354

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 3306558

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2025 - 07:16 am

Código de verificación: **3306558YQYEK_GNN6D_27361**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **NURY JOHANNA JIMENEZ PADILLA**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1013580707** de BOGOTA D.C.
(MIL TRECE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SIETE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GOMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 272570091

PIB
07:28:04

Bogotá DC, 29 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NURY JOHANNA JIMENEZ PADILLA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1013580707:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:08:19 PM horas del 27/05/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1013580707**

Apellidos y Nombres: **JIMENEZ PADILLA NURY JOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.avaic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/06/2025 08:46:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1013580707** y Nombre: **NURY JOHANNA JIMENEZ PADILLA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **117970619** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1013580707 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/05/2025 07:27 AM

Código Verificación: **PHCRG784Q2**

Válida hasta: **26/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner

Alimentos S.A.S

Desde el 2002

No. 417643

CERTIFICACIÓN

Participó en curso de Manipulación de Alimentos
con una Intensidad de 10 horas

Nombres: NURY JOHANNA

Apellidos: JIMENEZ PADILLA

Identificación: 1.013.580.707

Fecha de Expedición: Día 15 Mes 01 Año 2025

Fecha de Vencimiento: Día 15 Mes 01 Año 2026

Powered by CamScanner

G.M.C. Alimentos

Gladys Maria Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

Capacitador Autorizado

GMC Alimentos no se hace responsable
por el uso indebido que se haga de este carnet
Autorizados por el Hospital Chapinero E.S.E. Resolución 2674
de 2013 y Gobernación de Cundinamarca

Calle 58 No. 19-12 • 2do. Piso - Tels: 601 210 4386 - 601 310 5875
Cel: 315 345 2073 - 316 228 8580 - Bogotá, D.C.
gmcalimentos@hotmail.com - gmcafc22@gmail.com
www.cursodemanipulacion.com

Powered by CamScanner

10
/10

EVALUACION

Nombre: Juan Jimenez **Fecha:** 15/01/2025

MARQUE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA.

1. CUALES SON LAS NORMAS DE HIGIENE DEL MANIPULADOR? * 2 Puntos

X Aseo diario, lavado de manos, uso de dotación de colores claros, uñas cortas, y sin esmalte, uso de gorro o malla y tapabocas, no perfumes, no maquillaje, no accesorios.

Dotación de colores oscuros, Áreas Limpias, Utensilios Limpios, Área en Orden, Baños Limpios y Desinfectados.

Cabello suelto, Usar Maquillaje, uñas largas, y con esmalte, uso de accesorios.

2. DEFINA QUE ES CADA ACCION * 3 Puntos

	LIMPIAR	LAVAR	DESINFECTAR
Quitar partículas de una superficie de forma fácil	X		
Quitar partículas pegadas a una superficie restregando con agua y Jabón.		X	
Es eliminar o Matar Microorganismos con productos químicos.			X

3. QUE ES UN PUNTO MUERTO? * 1 Punto

Un lugar visible y de fácil Acceso para realizar la limpieza.

X Un lugar no visible y de difícil acceso para realizar la limpieza.

Lugar donde se realiza el aseo diariamente.

Powered by CamScanner

* 2 Puntos

4. ¿CUAL ES EL CORRECTO LAVADO DE MANOS Y CUANDO DEBE DURAR?

De las muñecas hacia abajo con jabón perfumado y durante 5 Minutos.

Frotando los dedos y uñas con jabón corriente y durante 3 minutos.

X Del codo hacia abajo con movimiento circular, entre los dedos y uñas durante 40 segundos

* 2 Puntos

5. ¿ESCOJA LOS 4 PROGRAMAS DEL PLAN DE SANEAMIENTO BASICO?

X Limpieza y Desinfección

Manejo de Temperaturas

X Control de Plagas

X Abastecimiento de Agua Potable

Normas de Higiene del Manipulador

X Manejo de Residuos Sólidos y Líquidos

Métodos de conservación

INGENIERO HERMES GARCIA
CAPACITADOR AUTORIZADO

MANIPULACION DE ALIMENTOS ES CUESTION DE CONCIENCIA

Powered by CamScanner

GMC Alimentos SAS
Desde 2008

LISTADO DE ASISTENCIA

EMPRESA:		FECHA:
NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Yamile Rodelo Otalvarez	37939152	Yamile Rodelo
[illegible] D Jimenez Padilla	1013580307	[illegible] Jimenez
Talia Yarney Tortes Albino		
Amanda Morales Castañeda	52111 897	LuzAmanda MC
Ingrid Nacarys Romero Velasquez	4923470	Ingrid Romero
Martha Johanna ramirez Bilbao	52908560	
Carlos Hernandez	1026295282	Carlos Hernandez

GMC ALIMENTOS

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3251424

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO

CERTIFICA:

1. Que GLADYS MARIA CIFUENTES ARENAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 51715004, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE ALIMENTOS con MATRICULA PROFESIONAL 25254-107722 desde el 20 de Mayo de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 199.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que *el(la) referido(a)* MATRICULA PROFESIONAL *se encuentra* ***VIGENTE***

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Enero del año dos mil veinticinco (2025).

Angela Patricia Alvarez Ledesma

M.C. Alimentos

Gladys María Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_FlorodfeCertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

Scanned with CamScanner

PLAN DE CAPACITACION CONTINUA ANUAL POR 10 HORAS
AÑO 2025

	CAPACITACION EN MANIPULACION DE ALIMENTOS B P M **RESOLUCION 2674/2013**
	MODULO 1 DURACIÓN 3 HORAS (Enero-Febrero-Marzo-Abril)
1	INTRODUCCIÓN MARCO LEGAL RESOLUCIÓN 2674/2013 (CAPACITACION PERMANENTE Y CONTINUA) Bebidas Alcohólicas D 1686/2012 - D 162/2021. -Empaques R 683/2012 - Leche D 1880/2011, Carnes 1500/2007-2270/2012, Ventas en Via PublicaR 604/1993
2	BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA B P M. - NORMAS DE HIGIENE DEL MANIPULADOR.
3	PROCESOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN EQUIPOS Y AREAS DE TRABAJO. PLAN DE SANEAMIENTO BASICO (CONTROL DE PLAGAS, CONTROL DE CALIDAD DEL AGUA Y MANEJO DE RESIDUOS)
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO.
	MODULO 2 DURACION 3 HORAS (Mayo-Junio-Julio-Agosto)
4	ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS. ROTULADO SISTEMA PEPS, TIPOS DE EMPAQUES.
5	CONTAMINACION EN ALIMENTOS (CLASES DE CONTAMINACION, QUIMICA, FISICA, BIOLOGICA Y CRUZADA)
6	MICROORGANISMOS, TIPO DE MICRORGANISMOS (BACTERIAS, HONGOS PARASITOS) LOS VIRUS.
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL TIPO DE EMPRESA O ESTABLECIMIENTO SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO VISTO.
	MODULO 3 DURACIÓN 4 HORAS (Septiembre-Octubre-Noviembre-Diciembre)
7	ETAs (ENFERMEDADES MAS COMUNES EN ALIMENTOS) INFECCION, ENVENENAMIENTO, INTOXICACION. *ALERGIAS.*
8	INOCUIDAD - INTOXICACIÓN ALIMENTARÍA - ALIMENTO INOCUO - CONDICIONES PARA GARANTIZAR LA INOCUIDAD (LIMPIEZA, NO CONTAMINACION CRUZADA, TEMPERATURAS SEGURAS Y MATERIAS PRIMAS DE CALIDAD.
9	TEMPERATURAS (MONITOREAR VIGILAR Y CONTROLAR UN PROCESO EN ALIMENTOS Y VER SU IMPORTANCIA.
	SE HACE ENFASIS EN TEMAS ESPECIFICOS DE ACUERDO AL TIPO DE EMPRESA O ESTABLECIMIENTO SE REALIZA EVALUACION DE LOS TEMAS VISTOS COMO SOPORTE DEL MODULO VISTO.

G.M.C Alimentos

Claudia Maria Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

Powered by CamScanner

PLAN DE CAPACITACION CRONOGRAMA

Temas	ENE 2025	FEB 2025	MAR 2025	ABR 2025	MAY 2025	JUN 2025	JUL 2025	AGOS 2025	SEPT 2025	OCT 2025	NOV 2025	DIC 2025
NUMERO DE HORAS Y FECHAS	3H				3H				4H			
MARCO LEGAL Resolución 2674/2013 -263/2012	X											
B.P.M	X											
ALMACENAMIENTO -ROTULADO - SISTEMA PEPS- TRANSPORTE DE ALIMENTOS					X							
MICROORGANISMOS					X							
CONTAMINACION EN ALIMENTOS					X							
MANEJO DE TEMPERATURAS									X			
ETAs									X			
METODOS DE CONSERVACION									X			
PLAN DE SANEAMIENTO BASICO Limpieza y Desinfección, Control de Plagas, Manejo de Residuos Solidos y Liquidos y Abastecimiento de Agua Potable	X											
NORMAS DE HIGIENE DEL MANIPULADOR-INOCUIDAD	X								X			
Bebidas Alcohólicas D.1686/2012 - D.162/2021 . - Empaques R.683/2012 . – Leche D.1880/2011 , Cames 1500/2007-2270/2012, Ventas en Via ublicaR.604/1993												

M.C. Alimentos

Gladys María Cifuentes
Ingeniera Capacitadora
Nit 51715004-4

Scanned with CamScanner

Powered by CamScanner

HOJA DE VIDA

GLADYS MARIA CIFUENTES ARENAS
Crra.69 b # 24 a -51 Int. 1 Apto. 204
Teléfonos 4260707-2104386
Celular: 3162288580
C.C. No. 51.715.004

PERFIL PROFESIONAL

Capacitación en el Manejo Higiénico de Alimentos, logrando competitividad en las empresas que están dedicadas a la comercialización de productos alimenticios.

Impartir formación profesional en el área agroindustrial, especificamente en la fabricación de productos lácteos, conservación de frutas y hortalizas, y aprovechamiento de la Soya.

Asesoria Técnica a empresarios del sector rural y urbano en Municipios de Cundinamarca, en procesos tecnológicos de alimentos, aprovechando los recursos propios de cada región.

EXPERIENCIA LABORAL

GMC ALIMENTOS

Marzo 01 de 2002 a la fecha
Capacitadora Particular
Autorización Hospital Chapinero

Powered by CamScanner

CORPORACIÓN MINUTO DE DIOS
Septiembre 30 a Octubre 22 de 2002
Programa de Jóvenes en Acción
Instructora en Manipulación de Alimentos

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Febrero de 1997 a Junio de 2002
Instructora de Agroindustria
Como parte del convenio realizado con la Alcaldía del Alto Sumapaz, se capacitó a los habitantes de la región de la Unión, en Procesamiento de Productos Cárnicos.
En asocio con la Red de Solidaridad se realizó el programa de capacitación laboral para jóvenes entre 17 a 25 años y de estratos 1 y 2 en conservación de Frutas, hortalizas y Manipulación de Alimentos.
Grupos de trabajo de 25 asistentes.

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

FOMENTO AGROPECUARIO
Instructora de Agroindustria en 1997
Capacitación en Conservación de Alimentos y Lácteos en varios Municipios de Cundinamarca.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

Junio de 1992 a Diciembre de 1996
Instructora de Agroindustria
Capacitación en Manipulación de Alimentos, Producción de Lácteos, cárnicos y conservas, como incentivo para la formación de microempresas en 12 Municipios de Cundinamarca.
Grupos promedio 25 personas.

Powered by CamScanner

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTA D.C., **12/06/2025**
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora NURY JOHANNA JIMENEZ PADILLA** con **Cédula de Ciudadanía** número **1013580707**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550473800005513**
Fecha de apertura	**31/08/2009**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

Asociación Nacional de Preescolar y Educación Inicial ANDEP

NIT 900016059 9

Comité de Educación

Certifica que:

Nury Johanna Jiménez Padilla

CC. 1.013.580.707

De acuerdo al Decreto MEN 4904 de 16/12/09, y MI 20810 13/03/2015 de la SDIS, aprobó el curso libre informal:

Capacitación en Primeros Auxilios
Con énfasis en Primera Infancia

Intensidad Horaria: 40 Horas

Modalidad: Presencial con refuerzo extra tutorial
Inicio: Junio 15 - 2024
Terminación: Junio 22 - 2024
Lugar: Sede ANDEP avenida 19 No. 148-59
Ciudad: Bogotá

Curso válido por dos años

Juan Camilo Rodríguez
Médico General - Socorrista
U. Nacional
R.M. 80810

Martha Lucia Valencia de La Roche
Presidenta Nacional
Asociación Nacional de Preescolar y Educación Inicial

Juan Camilo Rodríguez Gutiérrez
Director de Grupo
TEC APH SDS 551 - TAE/E
FSM -Res. 513 S.E.S. 06253 de S.E.C. Ac. 48 Minsalud

CENTRO DE ESTUDIOS
FLORENCE NIGHTINGALE

CERTIFICA

QUE: *NURY JOHANNA JIMENEZ PADILLA*

C.C 1.013.580.707 de Bogotá

CURSO Y PARTICIPO (20 HORAS)

CURSO DE ATENCION, DETECCION Y PREVENCION EN ABUSO SEXUAL INFANTIL

Realizado en Bogotá, entre 7-14 Marzo 2020

MODALIDAD PRESENCIAL

YOLIMA ZORAYA HEREDIA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

CLAUDIA PATRICIA CORRALES R
PSICOLOGA-ESPECIALISTA T.P. 112801

Dado en Bogotá, 14 Marzo 2020

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

RECONOCE QUE:

Nury Johanna Jiménez Padilla

C.C # 1013580707
JC Huellas y Talentos - SAN CRISTÓBAL

Asistió al ciclo de cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable de forma PRESENCIAL

con una intensidad de 12 horas teórico-prácticas

CRISTINA VENEGAS FAJARDO
Subdirectora para la Infancia

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 13 días del mes de febrero de 2023

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

UNIDAD MEDICA
BIO SALUD
LABORATORIO CLINICO

DR. FERNANDA MUÑOZ ROZO
Bacteriologa
Universidad De los Andes
R.P 55701063 Nit. 51105725-0

Fecha:15/01/2025
Nombre: NURY JOHANNA JIMENEZ PADILLA
Identificación: 1.013.580.707
Sexo: FEMENINO

BACTERIOLOGIA

FROTIS DE GARGANTA

Coloración De Gram	Células Epiteliales	+
	Reacción leucocitaria	Moderada
	BACTERIAS	Cocos gram positivos + -
		Bacilos gran positivos +

FROTIS DE UÑAS

Examen	LECTURAS	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	NEGATIVO para levaduras y micelios de Hongos

FERNANDA MUÑOZ ROZO
BACTERIOLOGA
UN. ANDES RM5P21701063

FERNANDA MUÑOZ ROZO
BACTERIOLOGA
R.M 10720

UNIDAD MEDICA
BIO SALUD
LABORATORIO CLINICO

OPTOMETRIA
CONSULTA MEDICA
EXAMENES ESPECIALIZADOS
NIT. 79.641.194-6
Régimen Simplificado

Fecha:15/01/2025
Nombre: NURY JOHANNA JIMENEZ PADILLA
Identificación: 1.013.580.707
Sexo: FEMENINO

RESULTADO

SE HACE CONSTANCIA QUE LA PERSONA EN MENCION
ESTA EN BUEN ESTADO DE SALUD

EXAMEN FISICO GENERAL
SI

EXAMEN RESPIRATORIO
NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA PULMONAR.

EXAMEN DE PIEL Y UÑAS
NO PRESENTA SINTOMATOLOGIA DERMATOLOGICA.

PACIENTE APTO PARA LA MANIPULACION DE ALIMENTOS.

Dr. ARMANDO ARTEAGA M.
Medico General
R.M.9901

Dr. ARMANDO ARTEAGA M.
MEDICO GENERAL
RM 9901

Powered by CamScanner

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **NURY JOHANNA JIMENEZ PADILLA** identificado con **CC** No. **1013580707**, registra la siguiente información.

Datos de la Relación Laboral
Fecha de inicio de cobertura: 15/01/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE VOLUNTARIO **Clase de Riesgo:** 1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20250101618992.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 3 días del mes de junio de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

MIS_4_1_3_FR15 v_010

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) NURY JOHANNA JIMENEZ PADILLA identificado(a) con C.C No. 1.013.580.707, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 03 de Junio del 2025.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

CE-006 - 0000000100 – 2025

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1013580707
NOMBRES Y APELLIDOS	Jiménez Padilla, Nury Johanna
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/11/2020
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Jiménez Padilla, Nury Johanna, a los 03 días del mes de Junio del año 2025.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación